



Dip. Monserat Herrera Ruiz
DISTRITO 23

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, siendo las diez horas con diez minutos del día jueves trece de noviembre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Morena, las ciudadanas Diputadas **MONSERAT HERRERA RUIZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ** y el **DIPUTADO ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO**, la primera Diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, las Diputadas y Diputado restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de desahogar la Sesión Extraordinaria de esta Comisión Permanente.-----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: **"Solicito respetuosamente al Secretario Técnico pasar lista de asistencia e informar si existe quórum de la Comisión".** -----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el Lic. Eduardo Tomas Jácome Chávez, Secretario Técnico de la Comisión procede al pase de lista de las y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social: Monserat Herrera Ruiz. (Manifiesta PRESENTE). -----

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- María Eulalia Velasco Ramírez. (Manifiesta PRESENTE). -----
Melina Hernández Sosa. (Manifiesta PRESENTE). -----
Concepción Rueda Gómez. (Manifiesta PRESENTE). -----
Zeferino García Jerónimo. (Manifiesta PRESENTE). -----
- Así mismo informa a la Presidencia de la Comisión la existencia del quórum legal para la celebración de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, dado que, se encuentran presentes los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social. -----
Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó:
"Se abre la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".-----
Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó:
"Sírvase Secretario Técnico dar lectura a la orden del día.-----
En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el Secretario Técnico procede a la lectura de la orden del día, quien expresa: "trece de noviembre de dos mil veinticinco, con la siguiente orden del día. Uno, pase de lista y declaración de Quórum. -----
Dos, lectura y aprobación de la orden del día. -----
Tres, lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior. -----



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



Cuatro, Informe del número de expedientes radicados en el índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de esta Sexagésima Sexta Legislatura y el estado actual que guardan cada uno de ellos. -----

----- Cinco, Asuntos generales. -----

--- Seis, Clausura de la Sesión. -----

- Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: “En votación económica pregunto si se aprueba la orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano”. -----

Acto seguido (por lo que las y el Diputado integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta “habiéndose emitido cinco votos a favor, esta Presidencia declara aprobada la orden del día.” -----

Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por lo que la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta con el asunto, expresando lo siguiente: “lectura y aprobación del acta de la sesión anterior” (da lectura al acta respectiva). -----

Acto seguido, la Diputada Melina Hernández Sosa, integrante de la Comisión manifiesta: “Diputada Presidenta, solicito respetuosamente se obvie la lectura del acta”, por lo que la Diputada Presidenta expresa: Diputada y Diputado integrantes de esta Comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar que se dispense la lectura del acta se sirvan





Dip. Monserat Herrera Ruiz
DISTRITO 23

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

manifestarlo levantando la mano, acto seguido (por lo que las diputadas y diputado integrante de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta Presidencia declara aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior).-----

Acto seguido la Diputada Presidenta manifiesta: en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido cinco votos a favor, esta Presidencia declara aprobada el acta de la sesión anterior. -----

Se pasa al desahogo del cuarto punto de la orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico dé cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifestó: "informe del número de expedientes radicados en el índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de esta Sexagésima Sexta Legislatura y el estado actual que guardan cada uno de ellos, se procede a informar cuántos y cuáles son los expedientes de la Comisión y se da una breve síntesis del estado actual de cada uno de ellos, es cuanto Diputada", acto seguido, las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión se dan por enterados y solicitan que se continúe trabajando.-----

----- Se pasa al desahogo del quinto punto de la orden del día, en el que la



Dip. Monserat Herrera Ruiz
DISTRITO 23

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico dé cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifestó: "asuntos generales, pregunta si alguien de los presentes desea tomar el uso de la voz", por lo que ninguna Diputada o Diputado hizo uso de la voz.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "se pasa al sexto punto de la orden del día, habiéndose dado cuenta con el contenido de la orden del día, siendo las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, esta Presidencia clausura la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y Diputado presentes en esta sede oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Sometida a consideración de las Diputadas y Diputado presentes integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, la presente acta, misma que fue leída y aprobada, firmando al calce y margen para constancia los que en ella intervinieron.

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ.

PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



Dip. Monserat Herrera Ruiz
DISTRITO 23

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO
RAMÍREZ.
INTEGRANTE



DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.
INTEGRANTE



DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.
INTEGRANTE



DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.